

BASES II CONCURSO RESIDENTES GEAS: CASOS CERRADOS

Se presentarán dos casos clínicos cerrados de los que el participante podrá escoger uno de ellos, o ambos. Al final de cada caso se plantean una serie de preguntas. La participación en el concurso consiste en el desarrollo de dichas preguntas.

Así mismo, la participación implica necesariamente la aceptación íntegra e incondicional de las presentes bases por parte del participante:

1) Sobre los participantes:

- a. Sólo podrán participar médicos residentes miembros del GEAS – socios de la SEMI.
- b. Cada participante podrá participar respondiendo, bien a uno de los dos casos clínicos cerrados, o bien a los dos, en este caso por separado.

2) Sobre los casos clínicos:

- a. Se presentarán dos casos clínicos completos y se realizarán una serie de preguntas sobre el mismo, que podrán estar relacionadas con el diagnóstico, interpretación y/o solicitud de pruebas, pronóstico, o estrategia de tratamiento. El participante deberá exponer sus respuestas debidamente justificadas con un estilo de exposición libre.
- b. Las respuestas deben tener, en total, una extensión máxima de tres páginas A4 en letra Times New Roman tamaño 14 espaciado simple. Pueden incluir hasta dos figuras (tablas o imágenes). Se remitirán en formato PDF.
- c. Para evitar parcialidades se evitará citar los nombres de los participantes o de las instituciones a las que pertenecen.
- d. Se citarán un máximo de cinco referencias siguiendo las recomendaciones de las normas de Vancouver.

3) Comité de evaluación:

- a. El comité de evaluación estará compuesto por:
 - i. Responsable de la Vocalía de Residentes o miembro en quien delegue.
 - ii. Responsable de la Vocalía de Formación y Docencia o miembro en quien delegue.
 - iii. Responsable de la Vocalía de Investigación o miembro en quien delegue.
 - iv. Coordinador de la UEAS (o jefe de Unidad de Medicina Interna) donde se celebre la reunión, o miembro en quien delegue.
- b. Para la evaluación de los trabajos el comité valorará de 0 a 10 los siguientes apartados:
 - i. Metodología y calidad de la presentación (40% de la puntuación final).
 - ii. Originalidad y adecuación (30% de la puntuación final).

Una vez valorados los escritos, se escogerán los dos trabajos mejor valorados por cada caso los cuales serán expuestos por los residentes en el foro (un participante no podrá ser escogido para los dos casos) donde se valorará:

- iii. Exposición y defensa en público (30% de la puntuación final).
- c. En la evaluación no se conocerá el nombre del autor ni el centro de donde procede. Para ello la vocalía de residentes proporcionará un código a cada participante.

4) Calendario:

- a. Aparecerán los casos en la web del GEAS (y se promocionarán por las líneas habituales de comunicación del GEAS) a partir del 5 de septiembre del 2016.
- b. Los participantes remitirán a la siguiente dirección: casosgeas@gmail.com, el caso clínico en archivo pdf y en dicho mail (nunca en el pdf remitido, lo cual supondría la descalificación del trabajo) incluirán sus datos personales (nombre y apellidos, DNI, lugar de trabajo, mail, teléfono de contacto) **DEL 05/09/2016 al 01/10/2016 ambos inclusive.**
- c. Los cuatro trabajos seleccionados serán comunicados en la web del grupo el **09/10/2016.**
- d. El ganador del premio será comunicado al finalizar el Foro de Residentes.

5) Premios y accesits:

- a. El comité de evaluación se reserva el derecho de dejar desierto cualquiera de los premios. La decisión del comité será inapelable.
 - b. Los cuatro trabajos mejor valorados serán becados con la inscripción para la asistencia al Foro de residentes en el que expondrán su trabajo más 100 euros en concepto de bolsa de viaje. Sus trabajos se expondrán en la web del grupo GEAS.
 - c. Para el mejor valorado de los cuatro finalistas el premio consistirá en una beca de inscripción para el próximo Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina Interna al que el residente quiera acudir más 500 euros en concepto de bolsa de viaje.
-